



**Naciones Unidas**

# **Decimoséptima Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico**

**Bangkok, 18 a 22 de septiembre de 2006**

**Informe de la Conferencia**

**Departamento de Asuntos Económicos y Sociales**

# **Decimoséptima Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico**

**Bangkok, 18 a 22 de septiembre de 2006**

**Informe de la Conferencia**



**Naciones Unidas • Nueva York, 2006**



### *Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas constan de una combinación de letras mayúsculas y cifras.

Las actuaciones de la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, celebrada en Bangkok del 18 al 22 de septiembre de 2006, se publicarán en un volumen como informe de la Conferencia.

Las actuaciones de las anteriores conferencias cartográficas regionales de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico se publicaron con las siguientes firmas y números de venta: E/CONF.18/6 (número de venta: 55.I.29) y E/CONF.18/7 (número de venta: 56.I.23) para la Primera Conferencia; E/CONF.25/3 (número de venta: 59.I.9) y E/CONF.25/4 (número de venta: 61.I.8) para la Segunda Conferencia; E/CONF.36/2 (número de venta: 62.I.14) y E/CONF.36/3 (número de venta: 64.I.17) para la Tercera Conferencia; E/CONF.50/4 (número de venta: 65.I.16) y E/CONF.50/5 (número de venta: 66.I.3) para la Cuarta Conferencia; E/CONF.52/4 (número de venta: E.68.I.2) y E/CONF.52/5 (número de venta: E.68.I.14) para la Quinta Conferencia; E/CONF.57/2 (número de venta: E.71.I.15) y E/CONF.57/3 (número de venta: E.72.I.20) para la Sexta Conferencia; E/CONF.62/3 (número de venta: E.74.I.7) y E/CONF.62/4 (número de venta: E.74.I.25) para la Séptima Conferencia; E/CONF.68/3 (número de venta: E.77.I.12) y E/CONF.68/3/Add.1 (número de venta: E.78.I.8) para la Octava Conferencia; E/CONF.72/4 (número de venta: E.81.I.2) y E/CONF.72/4/Add.1 (número de venta: E/F.83.I.14) para la Novena Conferencia; E/CONF.75/5 (número de venta: E.83.I.18) y E/CONF.75/5/Add.1 (número de venta: E/F.86.I.11) para la Décima Conferencia; E/CONF.78/4 (número de venta: E.87.I.13) y E/CONF.78/4/Add.1 (número de venta: E/F.88.I.18) para la 11ª Conferencia; E/CONF.83/3 (número de venta: E.91.I.42) y E/CONF.83/3/Add.1 (número de venta: E/F.94.I.11) para la 12ª Conferencia; E/CONF.87/3 (número de venta: E.94.I.19) para la 13ª Conferencia; E/CONF.89/5 (número de venta: E.97.I.12) para la 14ª Conferencia; E/CONF.92/1 (número de venta: E.01.I.2) para la 15ª Conferencia; y E/CONF.95/7 (número de venta: S.04.I.11) para la 16ª Conferencia.

E/CONF.97/7

Publicación de las Naciones Unidas

Número de venta: 06.I.39

ISBN: 92-1-300208-4

Copyright © Naciones Unidas 2006

Reservados todos los derechos

Impreso por la Sección de Reproducción de las Naciones Unidas, Nueva York

## Índice

	<i>Página</i>
I. Organización de la Conferencia . . . . .	1
A. Introducción . . . . .	1
B. Apertura de la Conferencia . . . . .	1
C. Asistencia . . . . .	1
D. Elección de la Mesa . . . . .	1
E. Objetivos de la Conferencia . . . . .	1
F. Aprobación del reglamento . . . . .	2
G. Aprobación del programa . . . . .	2
H. Establecimiento de comités técnicos y elección de sus presidentes . . . . .	3
I. Organización de los trabajos . . . . .	3
J. Credenciales . . . . .	3
K. Documentación . . . . .	3
II. Período de sesiones plenarias . . . . .	4
III. Comité Técnico I: Sistemas de Información Geográfica, teleobservación y geodesia para la gestión de desastres . . . . .	14
IV. Comité Técnico II: Creación de capacidad en materia de infraestructura de datos espaciales y su desarrollo en Asia y el Pacífico . . . . .	15
V. Comité Técnico III: Datos geoespaciales fundamentales, incluidas su recopilación, gestión y difusión . . . . .	17
VI. Resoluciones aprobadas por la Conferencia . . . . .	18
A. Lista de resoluciones . . . . .	18
B. Texto de las resoluciones . . . . .	18
 Anexos	
I. Programa provisional de la 18ª Conferencia Cartográfica Regional para Asia y el Pacífico . . . . .	25
II. Lista de documentos . . . . .	27
III. Lista de participantes . . . . .	29



## Capítulo I

### Organización de la Conferencia

#### A. Introducción

1. La 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico se celebró en el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico en Bangkok, del 18 al 22 de septiembre de 2006. La Conferencia se celebró de conformidad con la decisión 2004/304 del Consejo Económico y Social, de 23 de julio de 2004.

#### B. Apertura de la Conferencia

2. El Presidente interino, Sr. Peter Holland (Australia), declaró abierta la Conferencia y pronunció unas palabras de bienvenida.

3. Formularon declaraciones de apertura el Sr. Paul Cheung, Director de la División de Estadística de las Naciones Unidas, en nombre del Secretario General, y el Sr. Pathom Yamkate, Vicesecretario Permanente del Ministerio de Ciencia y Tecnología de Tailandia.

#### C. Asistencia

4. Asistieron a la Conferencia 184 representantes de 30 países y 10 organismos especializados y organizaciones científicas internacionales, así como 41 oradores invitados. La lista de participantes figura en el documento E/CONF.97/INF.20.

#### D. Elección de la Mesa

5. En su primera sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2006, la Conferencia eligió por aclamación a los siguientes miembros de la Mesa:

*Presidente:*

Sr. Peter Holland (Australia)

*Vicepresidente:*

Sr. Li Weisen (China)

*Relator:*

Sr. Yaguchi Akira (Japón)

#### E. Objetivos de la Conferencia

6. En la primera sesión plenaria, el 18 de septiembre de 2006, el representante de la División de Estadística de las Naciones Unidas formuló una declaración sobre los objetivos de la Conferencia.

## **F. Aprobación del reglamento**

7. En su primera sesión plenaria, el 18 de septiembre de 2006, la Conferencia aprobó el reglamento provisional de la reunión, publicado en el documento E/CONF.97/2.

## **G. Aprobación del programa**

8. En su primera sesión plenaria, el 18 de septiembre de 2006, después de la declaración pronunciada por el Secretario, la Conferencia aprobó el programa provisional, publicado en el documento E/CONF.97/1, en su forma corregida, que figura a continuación:

1. Apertura de la Conferencia.
2. Elección del Presidente y demás miembros de la Mesa de la Conferencia.
3. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización:
  - a) Examen y aprobación del reglamento;
  - b) Aprobación del programa;
  - c) Establecimiento de comités técnicos y elección de presidentes y otros miembros de la Mesa;
  - d) Organización de los trabajos de la Conferencia;
  - e) Credenciales de los representantes en la Conferencia.
4. Objetivos de la Conferencia.
5. Informe del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico.
6. Informes de la Conferencia:
  - a) Informes sobre la aplicación de las resoluciones de las Conferencias Cartográficas Regionales de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico;
  - b) Monografías de los países.
7. Documentos solicitados.
8. Informes de los comités técnicos de la Conferencia.
9. Examen de los logros de la Conferencia.
10. Programa provisional de la 18ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.
11. Aprobación del informe de la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.

## **H. Establecimiento de comités técnicos y elección de sus presidentes**

9. En su primera sesión plenaria, el 18 de septiembre de 2006, la Conferencia estableció los tres comités técnicos siguientes y eligió a sus presidentes:

Comité I: Sistema de información geográfica, teleobservación y geodesia para la gestión de desastres

*Presidente:* Sr. Sohn Bong-Gyun (República de Corea)

Comité II: Creación de capacidad en materia de infraestructura de datos espaciales y su desarrollo en Asia y el Pacífico

*Presidente:* General Gopal Rao (India)

Comité III: Datos geospaciales fundamentales, incluidas su recopilación, gestión y difusión

*Presidente:* Sr. Rudolf Matindas (Indonesia)

10. En su quinta sesión plenaria, celebrada el 21 de septiembre, la Conferencia eligió al Profesor Bas Kok (Países Bajos) en sustitución del General Gopal Rao (India).

## **I. Organización de los trabajos**

11. En su primera sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2006, la Conferencia aprobó la organización de los trabajos propuesta, que figura en el documento E/CONF.97/1.

## **J. Credenciales**

12. En la séptima sesión plenaria, celebrada el 22 de septiembre de 2006, el Presidente de la Conferencia informó de que, con arreglo al artículo 3 del reglamento de la Conferencia, se habían verificado las credenciales de los representantes y se habían encontrado en buena y debida forma.

## **K. Documentación**

13. En el anexo II del presente informe figura la lista de los documentos presentados a la Conferencia.

## Capítulo II

### Período de sesiones plenarias

1. En su primera sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2006, la Conferencia empezó a examinar el tema 5 del programa (Informe del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico). El Presidente interino de la Conferencia, Sr. Peter Holland, pronunció unas palabras de bienvenida. Además, en calidad de Presidente del Comité Permanente, tras las declaraciones de apertura (véase cap. I, secc. B) y la elección del Presidente y otros miembros de la Mesa (véase cap. I, secc. D), presentó un resumen de las actividades del Comité en los últimos tres años (2003-2006) (E/CONF.97/3), en el que se destacaban las reuniones que había mantenido, los miembros y los representantes con que contaba y las contribuciones diversas que había aportado el Comité al ámbito de la infraestructura de datos espaciales en general. En la presentación, el Sr. Holland confirmó la dedicación y la determinación del Comité a seguir contribuyendo y trabajando dentro del marco de las Conferencias Cartográficas Regionales de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico y expresó el más sincero agradecimiento a todas las partes que habían hecho posibles los excelentes resultados obtenidos por el Comité Permanente en los tres últimos años.

2. En la misma reunión, el Sr. Pengfei Cheng, Presidente del Grupo de trabajo sobre geodesia regional del Comité Permanente (Grupo de trabajo 1), presentó tres importantes proyectos que se estaban ejecutando, a saber: el proyecto geodésico regional de Asia y el Pacífico, el proyecto de técnicas de ajuste geodésico y parámetros de transformación de cambio de datum y el proyecto de geoide y gravedad absoluta regionales, proyectos que habían contribuido al establecimiento de una red general de geodesia regional y que se habían diseñado específicamente en respuesta a las resoluciones aprobadas por la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, celebrada en Okinawa (Japón) del 14 al 18 de julio de 2003. En vista de la importancia de estudiar y vigilar el fenómeno de los terremotos y los tsunamis e intercambiar datos de medición de las mareas, en el informe se pidió que se potenciasen las campañas del proyecto geodésico regional de Asia y el Pacífico y que las naciones miembros tuvieran una mayor participación (E/CONF.97/3/Add.1 ).

3. También en la primera sesión plenaria, el Sr. Gholam Reza Fallahi, Presidente del Grupo de trabajo sobre datos fundamentales regionales del Comité Permanente (Grupo de trabajo 2), presentó una sinopsis de las actividades realizadas por el Grupo de trabajo durante el trienio 2003-2006 (E/CONF.97/3/Add.2). Dos de sus iniciativas más importantes eran el proyecto de recopilación de conjuntos de datos de referencia para toda la región de Asia y el Pacífico y el proyecto de infraestructura de datos espaciales en Asia y el Pacífico, que contaban con grupos de tareas independientes para actividades específicas. Se creó un proyecto experimental que actuase de mecanismo inicial de intercambio de información de la infraestructura de datos espaciales en Asia y el Pacífico y se organizó un seminario para promover el establecimiento de nodos de intercambio de información geoespacial . También se puso en marcha un proyecto especial para la creación de conjuntos de datos uniformes para las zonas afectadas por el tsunami.

4. En la misma sesión, el Sr. Ian Williamson, Presidente del Grupo de trabajo sobre el catastro del Comité Permanente (Grupo de trabajo 3), informó de las principales actividades que se habían realizado desde la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, celebrada en 2003 (E/CONF.97/3/Add.3). En respuesta a la resolución en la que se pedía que se crease un patrón catastral y se llegase a un mejor entendimiento de la administración del medio marino, se habían establecido y ejecutado planes de trabajo correspondientes a tres elementos específicos, a saber, el patrón catastral, el catastro marino y la integración de conjuntos de datos sobre componentes medioambientales artificiales (catastrales) y naturales (topográficos) dentro de las infraestructuras nacionales de datos espaciales. En relación con este último proyecto, se iba a organizar un seminario internacional en el marco de la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, celebrada en Bangkok.

5. También en la primera sesión plenaria, el Sr. Woo Sug Cho, Vicepresidente del Grupo de trabajo sobre el fortalecimiento institucional del Comité Permanente (Grupo de trabajo 4), presentó un resumen de los contenidos de un cursillo impartido a los miembros del Comité Permanente en octubre de 2005 en Hyderabad (India) (E/CONF.97/3/Add.4). A fin de concienciar a los diferentes interesados acerca del papel de las infraestructuras nacionales de datos espaciales e instruirlos sobre su funcionamiento, el cursillo había incluido exposiciones sobre diversos temas, como el concepto de infraestructura de datos espaciales, que contó con demostraciones, y también se trataron aspectos técnicos, legales y financieros. Además, se ofreció la oportunidad de visitar prestigiosos centros técnicos y educativos de la India.

6. En la misma sesión, en el examen del tema 6 del programa (informes de la Conferencia), el Sr. Amor Laaribi, de la División de Estadística de las Naciones Unidas, presentó un informe (E/CONF.97/4) preparado en forma conjunta por la División de Estadística de las Naciones Unidas y el Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico, sobre las medidas que se habían adoptado para aplicar cada una de las cinco resoluciones aprobadas en la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico. Los grupos de trabajo del Comité Permanente habían adoptado medidas pertinentes y se habían aplicado planes, según había sido necesario.

7. En su segunda sesión plenaria, el 18 de septiembre de 2006, la Conferencia inició su examen del tema 7 del programa (Documentos solicitados). El Sr. Craig Williams, de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH), pronunció un discurso de apertura y presentó un documento titulado "Data preparedness and emergency response: no good decisions without good information" (E/CONF.97/6/IP.1), en el que se consideraba a la información, un elemento que reviste una importancia clave para las entidades que brindan socorro de emergencia, como los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, como la base para determinar de forma precisa las necesidades urgentes y decidir pronta y acertadamente qué hacer al respecto. En ese documento también se mencionaron los nomenclátos toponímicos (en inglés, p-codes) de los asentamientos humanos y las unidades administrativas de un país o región afectada que habían resultado útiles en los desastres ocurridos recientemente en el Pakistán e Indonesia.

8. En la misma sesión, el Sr. Milan Konecny, Presidente de la Asociación Cartográfica Internacional, presentó un documento titulado “Capacity-building for geo-information development: highlighting issues and influencing factors” (E/CONF.97/6/IP.2), en el que se destacaba la necesidad e importancia de crear capacidad para recopilar información geográfica y resumía las estrategias básicas utilizadas, las dificultades a las que se enfrentaban los países en desarrollo y los diferentes tipos de apoyo brindado por la Asociación en ese ámbito. Los factores principales que afectaban a la recopilación de información geográfica eran las políticas, los recursos y la tecnología existentes, por lo que se les debería dedicar más atención a través de una mayor cooperación entre todos los sectores y agentes interesados.

9. También en la segunda sesión plenaria, el Sr. Stig Enemark, Vicepresidente de la Federación Internacional de Agrimensores, presentó un documento titulado “Supporting institutional development in land administration” (E/CONF.97/6/IP.3), en el que se definía la administración de tierras como un proceso y un marco indispensable para alcanzar el desarrollo sostenible. En este sentido, se resaltó la necesidad de crear capacidad y desarrollar las instituciones, así como de crear y adoptar una política general y una estrategia integrada en relación con la administración de tierras.

10. En la misma reunión, el Sr. Bas Kok, Presidente del Grupo de Trabajo sobre cuestiones jurídicas y económicas de la Asociación de infraestructuras mundiales de datos espaciales presentó un documento titulado “Supporting capacity development for global spatial data infrastructures” (E/CONF.97/6/IP.4), en el que se hizo una síntesis de las actividades de la Asociación de infraestructuras mundiales de datos espaciales que destacaba sus iniciativas de creación de capacidad, como su programa de subsidios, y diversos proyectos eficaces ejecutados por el Grupo de Trabajo sobre cuestiones jurídicas y económicas. A fin de ocuparse de la cuestión cada vez más importante de los desastres naturales en la región de Asia y el Pacífico, se ha propuesto que la Asociación de infraestructuras mundiales de datos espaciales y el Comité Permanente adopten un plan de trabajo conjunto para la región en 2008.

11. También en la segunda sesión plenaria, el Sr. D. R. Fraser Taylor, Presidente del Comité Directivo Internacional de Cartografía Mundial, presentó un documento titulado “Global mapping and disaster management: the importance of participation and partnership in the creation of global map” (E/CONF.97/6/IP.5), en el que se detallaba el concepto, el progreso y la visión del proyecto de cartografía mundial y pedía una mayor participación y colaboración. También señalaba el posible valor y aportación de la cartografía mundial al ámbito de la gestión de desastres y la integración de información territorial.

12. En la misma sesión, el Sr. John C. Trinder, Primer Vicepresidente de la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación, presentó un documento titulado “State-of-the-art in spatial information for disaster management” (E/CONF.97/6/IP.6), en el que se demostraba la creciente importancia de los datos espaciales en el seguimiento y evaluación de daños de un terremoto, catástrofe que ha ocurrido repetidas veces en la región, y se exponía cuál sería el uso más eficaz de la fotogrametría, la teleobservación y la información espacial en la gestión de desastres y las labores de recuperación basadas en la colaboración y coordinación internacionales.

13. En su tercera sesión plenaria, el 19 de septiembre de 2006, la Conferencia reanudó el examen del tema. El Sr. Olaf Magnus Østensen, Presidente del Comité Técnico 211 de la Organización Internacional de Normalización (ISO/TC 211), presentó un documento titulado “The contribution of international standards to spatial data infrastructure and disaster management” (E/CONF.97/6/IP.7), en el que se describía la interoperabilidad como factor clave para cualquier operación internacional eficaz, incluidas la ordenación medioambiental y la gestión de desastres, y señalaba la necesidad imperiosa de que se creasen normas al respecto. Asimismo, hacía referencia a la propuesta de directiva para establecer una infraestructura formalizada de datos espaciales de la Unión Europea denominada INSPIRE (Infrastructure for spatial information in the Community), presentaba el camino a seguir, e instaba a realizar más esfuerzos de normalización a todos los niveles.

14. En la misma sesión, el Sr. Bebas Purnawan, Coordinador del Grupo de tareas del Grupo de trabajo 2, presentó un documento titulado “Towards the creation of a regional dataset for the tsunami affected area” (E/CONF.97/6/IP.8), en el que informaba de que, en respuesta al desastre sin precedentes causado en la región por el terremoto y el tsunami, el Grupo de trabajo 2 había iniciado un proyecto destinado a crear un conjunto de datos uniformes para la zona afectada en colaboración con el segundo proyecto sobre conjuntos de datos de fronteras administrativas y el Comité Directivo Internacional de Cartografía Mundial, que se continuaría ejecutando hasta haber cubierto toda la región de Asia y el Pacífico. En el documento se describían los procesos, las especificaciones, los países participantes y los progresos y las actividades que se iban a llevar a cabo en el futuro.

15. También en la tercera sesión plenaria, el Sr. Altaf Musani, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), presentó un documento titulado “Launch of the WHO/EMRO Atlas of Disaster Risk: Volume 1 – Exposure to Natural Hazards” (E/CONF.97/6/IP.9). Con el fin de lograr una preparación para casos de desastre basada en los sistemas de información geográfica, la Oficina Regional de la OMS para el Mediterráneo Oriental había iniciado un proyecto para crear un atlas de riesgo de desastres, que se publicaría en tres volúmenes. En el documento se resumía el primer volumen titulado “Exposure to natural hazards” (exposición a los peligros naturales), que se ocupaba de cinco riesgos: las inundaciones, los desprendimientos de tierras, el índice de calor, los vendavales y los terremotos. También se sugería la posibilidad de colaborar con otras iniciativas para intercambiar datos entre los interesados.

16. En la misma sesión, el Sr. Kemueli Masikerei, Presidente del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico del Grupo de Islas del Pacífico, presentó un documento titulado “Issues from the Pacific islands on disaster preparedness” (E/CONF.97/6/IP.10), en el que se daba una visión general de los desastres naturales en las islas del Pacífico y de las actividades de mitigación o preparación realizadas a todos los niveles, tanto nacionales como globales. También se enumeraban las cuestiones que se deberían abordar, entre las que se incluían el establecimiento de prioridades, la gestión de proyectos, la recopilación de datos, la capacitación, la realización de simulacros, la planificación, la legislación y la concienciación o educación comunitaria.

17. También en la tercera sesión plenaria, el Sr. Luis Alegría, Vicepresidente del Comité Permanente sobre la Infraestructura de Datos Espaciales para América (PC-IDEA), presentó un documento titulado “PC-IDEA and the NSDI’s in the Americas” (E/CONF.97/6/IP.11), en el que se resumían las actividades realizadas por el Comité Permanente sobre la Infraestructura de Datos Espaciales para América durante los nueve años transcurridos desde su creación en 1997, de conformidad con una resolución aprobada por la Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América. También se mencionaban eventos futuros, como un seminario titulado “Infraestructura de Datos Espaciales en relación con las necesidades de América Latina” y la novena Conferencia de la Infraestructura Global de Datos Espaciales, que se celebraría en noviembre de 2006 en Santiago de Chile.

18. En la misma sesión, el Sr. Ian Williamson, de la Universidad de Melbourne (Australia), presentó un documento titulado “Spatially enabling Governments: a new vision for spatial information” (E/CONF.97/6/IP.12), en el que se examinaba un nuevo concepto de infraestructura de datos espaciales que se convertiría en *iLand*, un sistema que permitiría acceder a información espacial integrada e interactiva por Internet y reemplazaría a la administración electrónica de tierras dentro de la administración electrónica del sector público. Es una respuesta innovadora a la necesidad de los gobiernos actuales de disponer de información más precisa, exhaustiva e integrada y podría cambiar la forma en que actúan las organizaciones públicas y privadas.

19. También en la tercera sesión plenaria, el Sr. Chaiwat Promthong, del Departamento Real de Agrimensura de Tailandia, presentó un documento titulado “Deformation of geodetic network in Thailand due to crustal movement” (E/CONF.97/6/IP.13) en el que se exponía que el terremoto ocurrido el 26 de diciembre de 2004 frente a la costa septentrional de Sumatra había ocasionado movimientos cosísmicos y postsísmicos en todo Asia sudoriental que causaron una deformación considerable de la red geodésica de Tailandia. Los desplazamientos se han medido utilizando el sistema mundial de determinación de posición y se seguía intentando actualizar los datos correspondientes a la red geodésica deformada.

20. En la misma sesión, el Sr. Shigeru Matsuzaka, del Instituto de Estudios Geográficos del Japón, presentó un documento titulado “GPS network experience in Japan and its usefulness for disaster management” (E/CONF.97/6/IP.14), en el que se examinaba el sistema integrado de observación de la Tierra por medio del sistema mundial de determinación de posición (GEONET), una extensa red nacional de más de 1.220 estaciones, así como su contribución al ámbito de gestión de desastres. Además, se ha propuesto un nuevo proyecto para la prevención y mitigación de desastres en la región de Asia y el Pacífico.

21. También en la tercera sesión plenaria, el Sr. Samad Abu, del Departamento de Agrimensura y Cartografía de Malasia, presentó un documento titulado “2004 Sumatra earthquake and tsunami: rate of positions displacement experienced by Malaysia” (E/CONF.97/6/IP.15), en el que se señalaba la deformación considerable causada por los dos terremotos ocurridos en Sumatra en diciembre de 2004 y marzo de 2005. Se habían analizado los valores temporales de las coordenadas geográficas de las estaciones permanentes en Malasia obtenidos entre 1999 y 2006 para determinar la diferencia relativa entre esos valores y sus consecuencias para las actividades futuras de agrimensura y cartografía.

22. En su cuarta sesión plenaria, el 19 de septiembre, la Conferencia reanudó el examen del tema 7 del programa. El Sr. Chaerul Hafidin, del Servicio Nacional de Coordinación de la Agrimensura y la Cartografía de Indonesia, presentó un documento titulado “Crustal deformation monitoring in Indonesia: current status and future plan” (E/CONF.97/6/IP.16), en el que se destacaba la importancia de mantener una vigilancia constante y realizar predicciones a corto plazo de la ocurrencia de terremotos y tsunamis en las regiones de Asia y el Océano Índico y las zonas de actividad sísmica y volcánica. Además, se propusieron puntos de observación permanente utilizando el sistema mundial de determinación de posición para obtener datos precisos de la deformación cortical.

23. En la misma sesión, el Sr. Bill Shepherd, del Instituto de Investigaciones de Sistemas Ambientales, presentó un documento titulado “The Role of GIS services, data and portals in disaster management-planning, response and recovery” (E/CONF.97/6/IP.17), en el que se explicaba cómo y por qué los Sistemas de Información Geográfica contribuían eficazmente a la gestión de desastres en todas sus etapas, desde la planificación hasta la respuesta y la recuperación. Además, se aportaron ejemplos de una aplicación amplia y eficaz de los Sistemas de Información Geográfica, como en el caso de la lucha contra los incendios forestales o la respuesta al Huracán Katrina, y se señaló que la experiencia adquirida en ese campo era vital para su desarrollo futuro.

24. También en la cuarta sesión plenaria, el Sr. Kazuo Ohta, del Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón, presentó un documento titulado “ALOS mission and related activities in JAXA to support disaster management and sustainable development” (E/CONF.97/6/IP.18), en el que se describía el lanzamiento del satélite avanzado de observación terrestre (ALOS), llamado “Daichi”, el 24 de enero de 2006, y se detallaban sus fines, en particular la cartografía y la gestión de desastres, los instrumentos de la misión, el concepto de distribución de datos y otros servicios de datos. Además, se destacaban las singulares capacidades del satélite que podrían apoyar las iniciativas de gestión de desastres a todos los niveles.

25. En la misma sesión, el Sr. Steeve Ebener, del proyecto sobre conjuntos de datos de divisiones administrativas de segundo nivel de la OMS, presentó un documento titulado “Data preparedness in Asia: where we are with SALB 10 months after the last PCGIAP executive board meeting?” (E/CONF.97/6/IP.19). El proyecto estaba destinado a proporcionar acceso libre a los cuadros de cambios históricos y a los mapas basados en los Sistemas de Información Geográfica a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, ya que constituían elementos de importancia vital durante la fase inicial de cualquier operación de socorro. Se seguía intentando obtener datos de toda la región de Asia y el Pacífico con el apoyo del Comité Permanente.

26. También en la cuarta sesión, el Sr. Kartlos Edilashvili, de la World Agency of Planetary Monitoring and Earthquake Risk Reduction (WAPMERR), presentó un documento titulado “Disaster reduction experience in developing countries: some concrete examples” (E/CONF.97/6/IP.20). La labor de WAPMERR consistía en reducir los riesgos de los desastres y planificar las operaciones de rescate que se han de realizar en caso de éstos ocurran. Para ello, WAPMERR había adoptado un método de estimación de las pérdidas en tiempo real, sobre el que se publicó un mensaje al respecto en tiempo real después del terremoto de Sumatra en marzo de 2005. Además, se destacó la importancia de un desarrollo de datos unificado y homogéneo.

27. En la misma sesión, el Sr. Wu Guoxiang, de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), presentó un documento titulado “An overview of UNESCAP’s space applications programme and activities on disaster reduction” (E/CONF.97/6/IP.21). Los esfuerzos por promover e integrar la tecnología espacial y la creación de redes a nivel regional se estaban realizando a través del Programa regional de aplicaciones espaciales. Teniendo en cuenta las experiencias pasadas, se continuaría elaborando y aplicando diversos mecanismos de cooperación regional sobre el uso de tecnología espacial para la reducción de desastres.

28. También en la cuarta sesión plenaria, el Sr. Jesper Moller, del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), presentó un documento titulado “Geospatial applications in support for disaster management and sustainable development” (E/CONF.97/6/IP.22), en el que se examinaba el sistema de bases de datos con fines generales DevInfo, centrándose en su aplicación antes y después de una emergencia y en sus componentes de gestión de la información que servían de apoyo a los objetivos de desarrollo del Milenio. También se destacó la importancia de la normalización y armonización, prácticas que permitía proporcionar datos fiables de forma oportuna en circunstancias difíciles.

29. En la misma sesión, la Sra. Elizabeth Seaman, del Servicio Nacional de Cartografía del Reino Unido, presentó un documento titulado “The dynamic role of location information and technology in a fragile world” (E/CONF.97/6/IP.23), en el que se consideraba la información necesaria en las diferentes etapas del ciclo de gestión de desastres y el papel de las organizaciones cartográficas nacionales y los organismos cartográficos de emergencia, centrándose en un ejemplo de la labor de MapAction, una organización no gubernamental internacional con sede en el Reino Unido. También se presentó un nuevo proyecto de investigación europeo llamado “Orchestra”, destinado a crear una estructura de información para apoyar la gestión de riesgos.

30. Debido al cierre del Centro de Conferencias de las Naciones Unidas en la CESPAP, no se celebraron reuniones el miércoles 20 de septiembre de 2006.

31. En su quinta sesión plenaria, el 21 de septiembre de 2006, la Conferencia decidió que, debido al gran número de documentos presentados en relación con el tema 7, las ponencias se realizarían en dos seminarios paralelos: el seminario 1 sobre “El uso de la información geográfica para mitigar los efectos de las grandes catástrofes y lograr el desarrollo sostenible” y el seminario 2 sobre “La integración de conjuntos de datos artificiales y naturales sobre el medio ambiente en las iniciativas nacionales de infraestructura de datos espaciales”.

32. En el seminario 1 (Comité Permanente-Asociación Cartográfica Internacional-Comité Directivo Internacional de Cartografía Mundial), celebrado el 21 de septiembre, el Sr. David Stevens, de la Oficina de las Naciones Unidas de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, presentó un documento titulado “Establishing the United Nations Platform for space-based information for disaster management and emergency response” (E/CONF.97/6/IP.24), en el que se señaló la existencia de limitaciones en la aplicación actual de la Plataforma y destacó el papel de los organismos cartográficos nacionales. Se indicó además que: a) los mecanismos para facilitar datos de forma rápida eran limitados; b) la relación entre las bases de datos temáticas específicas y las infraestructuras nacionales de datos espaciales debería reforzarse, de conformidad con las normativas internacionales, para facilitar el intercambio de datos; c) debería crearse un portal web que permitiera a los usuarios

determinar dónde existían datos o redes de excelencia y dónde encontrar apoyo; d) los costes de la obtención de imágenes por satélite deberían reducirse, en especial cuando hubieran ocurrido desastres; y e) se deberían establecer normas para la obtención de información a partir de imágenes de satélite.

33. En el mismo seminario, el Sr. John Trinder, de la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación, presentó un documento titulado “Determining sustainability indicators by remote sensing” (E/CONF.97/6/IP.26). Con el fin de hacer un seguimiento y evaluar el progreso del desarrollo sostenible, existía la necesidad de establecer indicadores de alerta temprana. La tecnología de la teleobservación podría utilizarse para estimar la producción agrícola y establecer ciertos indicadores de cambios en la biomasa, el uso de la tierra y la cubierta terrestre. Se presentó la experiencia canadiense en la producción de indicadores y se resaltó el papel de las organizaciones cartográficas nacionales en el establecimiento de políticas relacionadas con la información en materia de derechos de autor, la protección de los datos personales y la información clasificada relativa a los datos especiales utilizados como indicadores.

34. También en el seminario 1, el Sr. Naoki Minamiguchi, de la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para Asia y el Pacífico, presentó un documento titulado “The use of geospatial data for food insecurity and agricultural drought monitoring and assessment by the FAO GIEWS and Asia FIVIMS” (E/CONF.97/6/IP.27). El Sistema Mundial de Información y Alerta, creado por la FAO, llevaba funcionando casi 20 años, utilizando las imágenes de un satélite en órbita de baja resolución y alta frecuencia. Se detallaron las aplicaciones, particularmente en la región de Asia, del nuevo Sistema de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad, basado en la experiencia del Sistema Mundial de Información y Alerta, así como los usos de la tecnología de la teleobservación, tales como el programa de previsión de la duración de las nubes frías, con el que a su vez se estimaban las precipitaciones, y el índice de vegetación, que servía para estimar la producción agrícola.

35. En el mismo Seminario, el Sr. Wang Liang, de la Academia de Agrimensura y Cartografía de China, presentó un documento titulado “On the establishment and applications of natural disaster spatial information systems for government agencies” (E/CONF.97/6/IP.30), en el que se describía el sistema de información espacial sobre desastres naturales establecido por el Gobierno de China a modo de base estable que garantizase la facilitación de forma oportuna de información detallada sobre desastres para poder tomar decisiones fundamentadas. Los datos principales de este sistema eran mapas topográficos, modelos digitales del terreno, topónimos, imágenes de satélite y mapas matriciales a escala 1:50.000 (sólo de zonas importantes). El sistema, con su calidad y funciones mejoradas, había cumplido plenamente el propósito del Gobierno central.

36. También en el seminario 1, el Sr. Vladimir S. Tikunov, Vicepresidente de la Asociación Cartográfica Internacional, presentó un documento titulado “Geo-information system for developing scenarios of global demographic processes (Sustainable development of Russia: case study)” (E/CONF.97/6/IP.31), en el que se resaltó la necesidad de disponer de datos geográficos como los contenidos en los atlas, que podrían utilizarse para establecer indicadores de desarrollo sostenible. Los indicadores demográficos revestían especial importancia, ya que el tamaño de la

población y su crecimiento eran variables fundamentales. El documento incluyó una innovadora serie de mapas demográficos dinámicos que presentaban las diversas hipótesis de forma interesante e informativa.

37. En el mismo seminario se presentaron otros seis documentos relativos al desarrollo y uso de la información geográfica. Los ponentes fueron los siguientes: el Sr. Saranpong Pramsane, del Departamento Real de Agrimensura de Tailandia (E/CONF.97/6/IP.32), el Sr. Muhammad Shafiqul Islam, del Servicio Geodésico de Bangladesh (E/CONF.97/6/IP.33), el Sr. Gholam Reza Fallahi, del Centro Cartográfico Nacional de República Islámica del Irán (E/CONF.97/6/IP.34), el Sr. Hiromichi Maruyama, del Instituto de Estudios Geográficos del Japón (E/CONF.97/6/IP.35), el Sr. Milan Konecny, de la Asociación Cartográfica Internacional (E/CONF.97/6/IP.36) y el Sr. Bebas Purnawan, del Servicio Nacional de Coordinación de la Agrimensura y la Cartografía de Indonesia (BAKOSURTANAL) (E/CONF.97/6/IP.37). Los representantes de las cinco organizaciones cartográficas nacionales resaltaron el estado, estrategias, cuestiones institucionales, actividades, asociaciones regionales y mundiales y función de las organizaciones cartográficas nacionales que participaban en el desarrollo y el uso de información geográfica para la gestión de desastres, mientras que la Asociación Cartográfica Internacional reiteró la necesidad y la función de una cartografía móvil y adaptable y de la información geográfica en la alerta temprana y la gestión de crisis.

38. En el seminario 2, celebrado paralelamente el 21 de septiembre, el Sr. Ian Williamson y el Sr. Abbas Rajabifard, Presidente y Coordinador de Investigación respectivamente del Grupo de trabajo 3, presentaron un documento titulado “Integration of built and natural environmental datasets within national SDI initiatives” (E/CONF.97/6/IP.38 and IP.39), en el que se describían los antecedentes, planes, resultados y metodología del proyecto cuyo objetivo principal consistía en elaborar un modelo y un marco para la integración de datos y los instrumentos correspondientes. El seminario se organizó para analizar la integración de datos en la región identificando las similitudes y diferencias en todos los aspectos del proyecto entre las naciones participantes y los problemas a los que se enfrentaba cada una de ellas.

39. En el mismo seminario, el Sr. Hossein Mohammadi, de la Universidad de Melbourne, presentó un documento titulado “The development of a framework and associated tools for the integration of multi-sourced spatial datasets” (E/CONF.97/6/IP.44), en el que se exponía un marco de investigación que permitiese estudiar y comprender mejor las cuestiones de integración de datos de fuentes diversas, que creaban graves problemas de coherencia a todos los niveles, desde el institucional hasta el normativo. Ese marco y sus herramientas proporcionaban un medio que permitía el uso óptimo de datos.

40. También en el seminario 2, se presentaron siete monografías sobre infraestructura de datos espaciales y actividades de integración de datos de los siguientes países: Dinamarca, por el Sr. Stig Enemark, de la Universidad de Aalborg (E/CONF.97/6/IP.40); Japón, por el Sr. Kazuhiko Akeno, del Instituto de Estudios Geográficos del Japón (E/CONF.97/6/IP.41); Australia, por el Sr. Andrew Binns, de la Universidad de Melbourne (E/CONF.97/6/IP.42); Malasia, por el Sr. Ahmad Fauzi bin Nordin, del Departamento de Agrimensura y Cartografía de Malasia (E/CONF.97/6/IP.43); Brunei Darussalam, por el Sr. Hj Mohd Jamil bin Hj Mohd Ali, del Departamento de Topografía de Brunei Darussalam (E/CONF.97/6/IP.45);

Indonesia, por el Sr. M. Arief Syafi'i, de BAKOSURTANAL (E/CONF.97/6/IP.46); y Nueva Zelanda, por el Sr. Stephen D. Walsh, de Land Information New Zealand (E/CONF.97/6/IP.47). La monografía de cada país incluía las cuestiones que se debían abordar, tanto técnicas como no técnicas, los problemas jurisdiccionales, la situación actual y los planes de integración para el futuro. Filipinas y Singapur también presentaron sus respectivos programas basados en un modelo de integración elaborado como parte de los casos de estudio internacionales del Grupo de trabajo 3.

41. Después de levantarse la sexta sesión plenaria, el 21 de septiembre de 2006, los Comités Técnicos I, II y III se reunieron en sesiones paralelas para examinar diversas cuestiones y elaborar el texto de los proyectos de resolución que habrían de presentarse al pleno de la Conferencia para su consideración y aprobación.

42. En su séptima sesión plenaria, el 22 de septiembre, la Conferencia examinó el tema 8 del programa (Informes de los comités técnicos de la Conferencia). El Sr. John Trinder, Vicepresidente del Comité Técnico I; el Sr. Bas Kok (Países Bajos), Presidente del Comité Técnico II; y el Sr. Rudolf Matindas (Indonesia), Presidente del Comité Técnico III, informaron de forma oral sobre la labor realizada por sus respectivos Comités y presentaron proyectos de resolución que se distribuyeron como documentos oficiosos. La Conferencia acordó incluir los informes de los tres Comités en su informe final (véanse los caps. III, IV y V).

43. En la misma sesión, la Conferencia examinó los proyectos de resolución presentados por los Comités y aprobó cinco de ellos (véase cap. VI, resoluciones 1 a 5).

44. En la octava y última sesión, celebrada el 22 de septiembre, el pleno de la Conferencia siguió examinando los dos proyectos de resolución restantes, que fueron aprobados por consenso (véase cap. VI, resoluciones 6 y 7).

45. En la misma sesión, el representante de la Federación de Rusia formuló una declaración relativa a la 23ª Conferencia Cartográfica Internacional, que se celebrará en Moscú en 2007.

46. También en la octava sesión, la Conferencia examinó sus logros en relación con el tema 9 del programa y escuchó una declaración del Sr. John Trinder, de la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación.

47. En la misma sesión, después de la intervención del representante de Australia, la Conferencia aprobó el programa provisional de la 18ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, que se distribuyó como documento oficioso (véase el anexo I).

48. También en la octava sesión, en relación con el tema 11 del programa, la Conferencia aprobó el proyecto de informe, distribuido como documento oficioso en la versión presentada por el Relator, el Sr. Yaguchi Akira (Japón), y autorizó al Relator a que lo finalizara.

49. En la misma sesión, el Presidente de la Conferencia, Sr. Peter Holland, pronunció una declaración y declaró clausurada la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.

### Capítulo III

#### **Comité Técnico I: Sistemas de Información Geográfica, teleobservación y geodesia para la gestión de desastres**

En su séptima sesión plenaria, el 22 de septiembre de 2006, la Conferencia examinó el tema 8 del programa (Informes de los comités técnicos de la Conferencia). El Sr. John Trinder (Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación), Vicepresidente del Comité Técnico I, presentó un informe oral sobre la labor del Comité I (Sistemas de Información Geográfica, teleobservación y geodesia para la gestión de desastres). El Comité I había realizado las siguientes tareas:

a) Examinó una presentación del Sr. Gottfried Konecny (Alemania) en la que se describían las contribuciones significativas de Alemania a la gestión de desastres, en particular la facilitación de grandes conjuntos de datos tras el tsunami ocurrido en diciembre de 2004;

b) Consideró las opiniones respecto de las recomendaciones realizadas al Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico (Comité Permanente) presentadas por el Sr. John Manning (Australia);

c) Trató los siguientes temas:

i) La observación continua a través del sistema mundial de determinación de posición para detectar movimientos corticales y predecir terremotos;

ii) Las aplicaciones de la teleobservación en cooperación con el proyecto de perspectivas del medio ambiente mundial del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia;

iii) Las técnicas rusa y china de predicción de terremotos;

iv) El cambio en el nivel del mar producido por los efectos del calentamiento atmosférico en la región de Asia y el Pacífico;

v) Un mecanismo para la recepción de datos de teleobservación en la región de las islas del Pacífico;

vi) La disponibilidad en la web de datos espaciales para la gestión de desastres;

vii) La creación de capacidad para el uso de los sistemas de información geográfica y la geodesia;

viii) Los datos obtenidos con el satélite avanzado de observación terrestre (ALOS).

d) Examinó los proyectos de resolución que se iban a presentar a la Conferencia para su aprobación y que proporcionarían orientación para la labor del Grupo de trabajo 1 entre la 17ª y la 18ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.

## Capítulo IV

### **Comité Técnico II: creación de capacidad en materia de infraestructura de datos espaciales y su desarrollo en Asia y el Pacífico**

1. En la séptima sesión plenaria, el 22 de septiembre de 2006, el Sr. Bas Kok (Países Bajos), Presidente del Comité Técnico II (Creación de capacidad en materia de infraestructura de datos espaciales y su desarrollo en Asia y el Pacífico), presentó un informe oral sobre la labor del Comité Técnico II. La labor del Comité II abarcó los temas siguientes:

a) Cuestiones relativas a la creación de capacidad en materia de infraestructura de datos espaciales y su desarrollo en Asia y el Pacífico y la formulación de resoluciones que se presentarían a la Conferencia para su aprobación;

b) Cuestiones que sobrepasaban el ámbito de la creación de capacidad y no se habían tratado en ningún otro comité técnico. De hecho, el Comité Técnico II debatió una resolución que podría ser competencia de otros órganos y decidió que se podría aclarar en las sesiones plenarias donde se podría resolver cualquier posible duplicación;

c) Tres proyectos de resolución derivados del debate: dos del Grupo de trabajo 3 (sobre el catastro) y uno relativo a la labor del Grupo de trabajo 1 (sobre geodesia regional) y el Grupo de trabajo 2 (sobre datos fundamentales regionales). Los proyectos de resolución fueron fruto de consultas y deliberaciones previas entre las personas que las presentaron y no el resultado de ideas espontáneas o improvisadas, por lo que tenían una base y unos argumentos. El Comité II los aceptó y se presentaron al pleno para que los examinase;

2. El primer proyecto de resolución se ocupaba de la administración marítima. En este sentido:

a) El proyecto de resolución fue fruto del Seminario Internacional sobre Administración Marítima del Grupo de trabajo 3, celebrado en Malasia en 2004;

b) El Comité II reconoció que el catastro no terminaba en la costa y que existía una continuidad entre la tierra y el mar o los espacios marinos. Por tanto, era importante incluir un componente de administración marítima como parte de una infraestructura de datos espaciales uniformes que abarcase tanto la jurisdicción terrestre como la marina. Esto constituía la esencia de la primera recomendación;

c) Además, el Comité II consideró que el Grupo de trabajo 3 todavía no había ultimado su labor en materia de catastro marítimo y, por lo tanto, opinó que debería continuar sus indagaciones sobre el catastro marino, la infraestructura de datos espaciales marinos y la dimensión espacial de la administración marítima y la gobernanza de los océanos. Considerando que aún existía una gran cantidad de información sobre la práctica de levantamiento de catastros marinos que debería ser facilitada por los Estados Miembros, el Comité II también acordó que se continuase alentando a los Estados Miembros a que completasen el modelo de catastro marino, que se había publicado en la página web cuya dirección figuraba en el proyecto de resolución.

3. En cuanto al segundo proyecto de resolución:

a) En el proyecto de resolución se reiteraba la necesidad, expresada por el Comité II, de que el Comité Permanente aceptase la idea de servir a los intereses de los gobiernos para que éstos pudiesen cumplir con su responsabilidad de garantizar el desarrollo sostenible. En este sentido, se debería destacar la necesidad de que el gobierno hiciera uso de la infraestructura de datos espaciales para que ésta, a su vez, pudiera recibir apoyo del propio gobierno;

b) En el proyecto de resolución se tuvieron en cuenta importantes decisiones previas adoptadas en diversos foros, entre ellos la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico y la octava Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América, donde se reconocía la necesidad de integrar los conjuntos de datos medioambientales artificiales y naturales, así como las dificultades y ventajas que pueda presentar;

c) El Comité II acordó que las conclusiones del Seminario de la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas sobre integración de datos deberían servir de base para formular las recomendaciones contenidas en el proyecto de resolución. Por ello, se tomó nota de las dos conclusiones del seminario, a saber: i) la integración era un componente importante para solucionar problemas del mundo real; y ii) las infraestructuras de datos espaciales servían de base para incorporar la tecnología espacial en la administración.

4. En la primera recomendación que surgió de las deliberaciones del Comité II, se alentó a las naciones miembros a aumenten sus conocimientos sobre la integración de datos y cuestiones conexas. Contando con esos conocimientos, los países podrían establecer la plataforma necesaria para una administración que incorporase la tecnología espacial y diseñar las infraestructuras de datos espaciales necesarias para aumentar el uso de esos instrumentos;

5. El Comité II también recomendó que el Comité Permanente ayudase a las naciones miembros a crear o reconfigurar sus infraestructuras de datos espaciales, tarea que se debería llevar a cabo mediante un examen del concepto y las cuestiones conexas.

6. El tercer proyecto de resolución debatido en el Comité II se refería a la gestión de desastres. A este respecto, se consideró que:

a) Debido a los desastres ocurridos en la región de Asia y el Pacífico, se requería la ayuda y el apoyo de varias organizaciones, entre otras cosas, para la provisión de datos que ayudasen a adoptar decisiones y planificar las operaciones de socorro;

b) El proyecto de resolución debería por tanto ocuparse de la necesidad de fomentar la colaboración entre todos los interesados para que los conjuntos de datos necesarios estuviesen listos y disponibles para la gestión de desastres;

c) Eso incluiría la colaboración entre los Grupos de Trabajo 1 y 2, así como con el Comité Técnico 211 de la Organización Internacional de Normalización (ISO/TC 211), el Comité Directivo Internacional de Cartografía Mundial y la OMS. Además, el Comité II también acordó que el Comité Permanente debería fomentar iniciativas que creasen capacidad en el desarrollo de datos.

## Capítulo V

### **Comité Técnico III: datos geospaciales fundamentales, incluidas su recopilación, gestión y difusión**

1. En la séptima sesión plenaria, el 22 de septiembre de 2006, el Sr. Rudolf Matindas (Indonesia), Presidente del Comité Técnico III, presentó un informe oral sobre la labor del Comité III. La labor del Comité III abarcó los temas siguientes:

a) Fomentar el apoyo de los Estados miembros de la región de Asia y el Pacífico al proyecto de cartografía mundial y el proyecto del Grupo de trabajo de las Naciones Unidas información geográfica sobre conjuntos de datos de divisiones administrativas de segundo nivel de forma que vayan proporcionando datos geospaciales e información conexa según sea necesario;

b) Seguir aprovechando el actual desarrollo de la información geográfica y de una infraestructura de datos espaciales en Timor-Leste;

c) Instar a todos los Gobiernos de los países de la región de Asia y el Pacífico a que continúen apoyando la recopilación de información y las bases de datos geográficas nacionales;

d) Tener en cuenta la necesidad de gestionar adecuadamente el volumen de material procedente de la teleobservación de los organismos cartográficos nacionales en la actualidad y otras organizaciones relacionadas con los datos geográficos.

2. Tras un breve debate sobre cada tema, se examinaron tres proyectos de resolución, que se presentaron al pleno para que los examinase y adoptase las medidas pertinentes.

## Capítulo VI

### Resoluciones aprobadas por la Conferencia

#### A. Lista de resoluciones

1. Mitigación de los efectos de las grandes catástrofes
2. Geodesia regional
3. Administración marítima
4. Apoyo a la infraestructura de datos espaciales
5. Datos fundamentales
6. Infraestructura de datos espaciales de Timor-Leste
7. 18ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico

#### B. Texto de las resoluciones

##### 1. Mitigación de los efectos de las grandes catástrofes

*La Conferencia,*

*Teniendo en cuenta* la necesidad de que los dirigentes hagan un uso más eficaz y eficiente de la información geográfica para el seguimiento, evaluación y gestión de los desastres, la adopción de mejores decisiones en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible, y teniendo en cuenta los problemas que crea a las organizaciones cartográficas nacionales la falta de recursos adecuados,

*Recomienda* que:

a) El Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico, las organizaciones cartográficas nacionales y las organizaciones que participan en el desarrollo de información geográfica adopten las siguientes medidas:

i) Recopilar y proporcionar información geográfica sobre las zonas afectadas;

ii) Utilizar las prácticas más idóneas en el desarrollo de bases de datos y aplicaciones de información geográfica apropiadas;

iii) Combinar las imágenes obtenidas por teleobservación con otros conjuntos de datos en las aplicaciones regionales;

iv) Coordinar sus actividades de promoción de un mayor uso de la información geográfica en el seguimiento y gestión de desastres con el Comité Directivo Internacional de Cartografía Mundial y las actividades de las Naciones Unidas, en particular las de la Plataforma de las Naciones Unidas de información obtenida desde el espacio para la gestión de desastres y la respuesta de emergencia, establecida por la Oficina de las Naciones Unidas de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, el acceso al satélite avanzado de observación terrestre y las nuevas fuentes de imágenes obtenidas por teleobservación, la investigación

de la tecnología de portales geoespaciales en plataformas móviles y la información facilitada a los países sobre la disponibilidad y la utilización de los datos espaciales facilitados a través de la web para la gestión de desastres;

v) Considerar la posibilidad de recaudar fondos adicionales de organismos donantes que se destinarían a la preparación, mitigación y gestión de desastres, en particular a apoyar las actividades de las organizaciones cartográficas nacionales;

b) Las organizaciones encargadas del desarrollo de información geográfica, como el Comité Directivo Internacional de Cartografía Mundial, colaboren con las iniciativas regionales y mundiales, como los diversos programas de las Naciones Unidas y el Grupo Especial sobre Observaciones de la Tierra, que utilizan la información geográfica y promueven su uso;

c) Las organizaciones activas en el campo de la información geográfica, como la Asociación Cartográfica Internacional, la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación y otros miembros de la Comisión Conjunta de Sociedades de Información Geoespacial, promuevan el uso de la información geográfica entre los dirigentes y les informen de sus ventajas;

d) El Comité Permanente examine mecanismos apropiados que permitan a los representantes de países en desarrollo asistir al seminario sobre vigilancia de los peligros de los terremotos y los tsunamis durante la próxima reunión del Comité Permanente y la Asociación de infraestructuras mundiales de datos espaciales, que se celebrará en Fiji en 2008.

## 2. Geodesia regional

*La Conferencia,*

*Reconociendo* la importancia de establecer una red geodésica homogénea como base de la infraestructura de datos espaciales regionales para Asia y el Pacífico, así como de las actividades geodésicas relativas a la gestión de desastres de la región,

*Observando* los progresos realizados por el Grupo de Trabajo sobre Geodesia Regional del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico a fin de establecer un marco geodésico regional preciso como nivel básico de una infraestructura espacial regional,

*Considerando* que se está ejecutando el plan decenal de aplicación del Sistema de sistemas de observación global de la Tierra, apoyado por más de 60 países en la Tercera Cumbre sobre la Observación de la Tierra, celebrada en Bruselas en 2005,

*Considerando* también la frecuencia con la que ocurren en la región desastres naturales causados, en particular, por terremotos, erupciones volcánicas y tsunamis,

*Reconociendo* la necesidad de establecer un marco geodésico en la región de Asia y el Pacífico que contribuya al programa de prevención y mitigación de desastres mediante la transferencia de tecnología conexas y el intercambio de información,

*Teniendo presente* la limitación de los recursos financieros y del equipo y conocimientos prácticos disponibles en materia de observación y procesamiento de los datos geodésicos adquiridos,

*Recomienda* que continúe manteniéndose y mejorándose el marco geodésico regional mediante la integración de las redes geodésicas nacionales, por medio de vinculaciones adecuadas, a marcos de referencia mundiales a través de los siguientes proyectos:

a) Mejoramiento de la infraestructura geodésica regional para contribuir al seguimiento y alerta de desastres y la subsiguiente reconstrucción mediante la cooperación en la observación de las deformaciones corticales y los movimientos tectónicos y el intercambio de información a través de, entre otros, el establecimiento de redes de medición de las mareas y emplazamientos estratégicos para el nuevo sistema mundial de determinación de posición;

b) Promoción de la transferencia de tecnología del sistema mundial de determinación de la posición a las naciones que la precisen mediante campañas anuales de observación y el desarrollo e intercambio de técnicas de análisis en las actividades realizadas en el seminario sobre geodesia, que se mencionan más adelante;

c) Fomento de la aplicación de nuevas técnicas de ajuste geodésico y parámetros de transformación de cambio de datum para la integración de datos espaciales regionales y la georreferenciación de información catastral y estadística;

d) Establecimiento de relaciones con las Comisiones 1 y 2 de la Asociación Internacional de Geodesia sobre la situación de los marcos de referencia regionales y la determinación del geoide utilizando mediciones de la gravedad absoluta y la gravedad de satélites, en el aire y en la superficie terrestre;

e) Examen de la situación de las redes geodésicas en países concretos y mejoramiento de la información del sitio web del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico;

f) Apoyo a la ampliación del número de estaciones permanentes del sistema mundial de determinación de posición en zonas susceptibles de terremotos y tsunamis y aliento encarecidamente a las naciones para que faciliten este tipo de datos semanalmente de forma que la comunidad científica en general pueda estudiarlos y se puedan establecer sistemas de alerta en relación con eventos tectónicos.

### **3. Administración marítima**

*La Conferencia,*

*Observando* que la mayoría de las infraestructuras de datos espaciales e iniciativas catastrales nacionales se ocupan sólo de la superficie terrestre y que la mayoría de los países de la región tienen amplias jurisdicciones marítimas y responsabilidades administrativas conexas,

*Observando además* las exigencias y obligaciones impuestas a los países en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar<sup>1</sup> relativas al apoyo de la ordenación de su medio marino,

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas, *Treaty Series*, vol. 1833, No. 31363.

*Reconociendo* que el medio marino y, en particular, la zona costera son de vital importancia para la producción alimentaria y el desarrollo sostenible dentro de Asia y especialmente en los países insulares del Pacífico,

*Reconociendo* las conclusiones del Seminario Internacional sobre Administración Marítima del Grupo de Trabajo 3 del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico, celebrado en Malasia en 2004, en las que se recomendaba que se definiese al catastro marítimo como un instrumento de ordenación que describe, visualiza y concreta en el espacio límites definidos oficial y extraoficialmente y sus correspondientes derechos, restricciones y responsabilidades en el medio marino y que constituye un componente de una infraestructura marítima de datos espaciales, lo que permite que se identifiquen, administren y se acceda a ellos de forma más eficaz,

*Recomienda* que:

a) Se aliente a todos los países de la región de Asia y el Pacífico con jurisdicción marítima y responsabilidades administrativas a que incluyan el desarrollo de una administración marítima (incluido un componente de catastro marítimo) dentro de una infraestructura de datos espaciales uniformes que abarque tanto la jurisdicción terrestre como la marítima para garantizar que exista continuidad en toda la zona costera;

b) El Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico, por conducto de su Grupo de Trabajo 3, continúe sus indagaciones sobre el catastro marino, la infraestructura de datos espaciales marinos y la dimensión espacial de la administración marítima y la ordenación de los océanos y, en especial, que aliente a las naciones miembros a que completen el modelo de catastro marino disponible en [www.marineadministration.org](http://www.marineadministration.org).

#### **4. Apoyo a la infraestructura de datos espaciales**

*La Conferencia,*

*Observando* las conclusiones del Programa 21<sup>2</sup> y la Declaración de Bogor de la Reunión Interregional de las Naciones Unidas de Expertos sobre Catastro, celebrada en Bogor (Indonesia) del 18 al 22 de marzo de 1996<sup>3</sup>, en las que se destaca la importancia de que los países cuenten con infraestructuras de datos espaciales y sistemas de administración de tierras eficientes y eficaces como factor clave para el desarrollo sostenible y la gestión medioambiental,

*Observando también* las resoluciones y deliberaciones de la Decimosexta Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico y la Octava Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para América, en las que se expresa la necesidad de integrar las funciones de administración de tierras, catastro y registro de tierras en los programas de mapas topográficos dentro del contexto de una estrategia más amplia de infraestructura de datos espaciales,

<sup>2</sup> Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, 3 a 14 de junio de 1992, vol. I, Resoluciones aprobadas por la Conferencia (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.93.I.8 y corrección), resolución 1, anexo II.

<sup>3</sup> Texto disponible en [www.fig.net](http://www.fig.net).

*Consciente* de las ventajas y dificultades que presenta integrar los conjuntos de datos medioambientales naturales y artificiales (incluidos los datos de naturaleza jurídica, catastral, económica y demográfica) a fin de proporcionar una interpretación del mundo real y contribuir a la toma de decisiones relativas al desarrollo sostenible,

*Reconociendo* las conclusiones del Seminario sobre datos medioambientales naturales y artificiales de la Decimoséptima Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico en las que se expresaba, en primer lugar, que tal integración era un elemento importante para aportar soluciones técnicas, económicas y sociales a los problemas del mundo real presentes en el gobierno, el sector privado y la comunidad en general y, en segundo lugar, que la infraestructura de datos espaciales actuaba de plataforma para que los gobiernos pudieran hacer uso de los datos espaciales y a su vez apoyasen estrategias como la administración electrónica,

*Recomienda* que:

a) Las naciones miembros lleguen a una mejor comprensión y apliquen los siguientes principios:

i) La integración de los conjuntos de datos medioambientales naturales y artificiales con el fin de contribuir al desarrollo sostenible;

ii) Una plataforma que haga uso de los datos espaciales para apoyar la integración de datos medioambientales naturales y artificiales mediante el estudio de cuestiones conceptuales, institucionales, políticas, jurídicas y técnicas relacionadas;

iii) La elaboración de una infraestructura de datos espaciales para permitir que en el gobierno se haga uso de los datos espaciales;

b) El Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico, por conducto de su Grupo de Trabajo 3, ayude a las naciones miembros durante el trienio 2006-2009 a crear o reconfigurar sus infraestructuras de datos espaciales, para permitir que en el gobierno se haga uso de los datos espaciales, tarea que debería llevar a cabo habiendo examinado el concepto y las cuestiones conexas institucionales, técnicas, políticas, jurídicas, socioeconómicas y de capacidad.

## **5. Datos fundamentales**

*La Conferencia,*

*Recordando* que la región de Asia y el Pacífico es una zona propensa a sufrir desastres como terremotos y tsunamis,

*Recordando también* la importancia de generar conjuntos de datos uniformes que comprendan toda la región de Asia y el Pacífico,

*Observando* el interés significativo expresado por los países participantes y los resultados obtenidos hasta ahora en el proyecto experimental de generación de una serie de conjuntos de datos uniformes para la zona afectada por el tsunami,

*Observando además* el decidido apoyo al proyecto experimental manifestado en la 11ª sesión del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de

Información Geográfica para Asia y el Pacífico, celebrada en Bali (Indonesia) del 18 al 21 de mayo de 2005, y la reunión de la Junta Ejecutiva del Comité Permanente, celebrada en Bandar Seri Begawan (Brunei Darussalam) el 26 de noviembre de 2005,

*Acogiendo con agrado* la labor del proyecto de cartografía mundial y el proyecto sobre conjuntos de datos de divisiones administrativas de segundo nivel del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre información geográfica en la generación de conjuntos de datos uniformes, incluidos los relativos a la región de Asia y el Pacífico,

*Reconociendo* que la disponibilidad de conjuntos de datos fundamentales, tales como las divisiones administrativas nacionales, es vital para el análisis y gestión de fenómenos socioeconómicos,

*Reconociendo también* que el Gobierno de la Federación de Rusia adoptó en agosto de 2006 el concepto de desarrollo y recopilación de datos espaciales,

*Recomienda* que:

a) El Grupo de trabajo 2 sobre datos fundamentales del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico, conjuntamente con el Grupo de trabajo 1 sobre geodesia regional del Comité Permanente, amplíe y mejore el proyecto experimental antes mencionado en colaboración con el Comité Directivo Internacional de Cartografía Mundial, el proyecto sobre conjuntos de datos de divisiones administrativas de segundo nivel del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre información geográfica en la generación de conjuntos de datos uniformes y otras iniciativas similares;

b) El Comité Permanente, por conducto de su Grupo de trabajo 4 sobre el fortalecimiento institucional, en colaboración con el Grupo de trabajo 2, impulse los esfuerzos de creación de capacidad, en especial los programas de capacitación ofrecidos por el Geographical Survey Institute del Japón, financiados por el Organismo Japonés de Cooperación Internacional;

c) El Comité Permanente estimule una colaboración más estrecha entre su Grupo de trabajo 2 y el Comité Técnico 211 de la Organización Internacional de Normalización en el desarrollo de un perfil estándar para la región de Asia y el Pacífico conforme a la norma de la Organización Internacional de Normalización relativa a los metadatos;

d) Los países de la región de Asia y el Pacífico apoyen y participen activamente, en particular por conducto de sus organizaciones cartográficas nacionales y con la ayuda del Comité Permanente, en el proyecto sobre conjuntos de datos de divisiones administrativas de segundo nivel y el proyecto de cartografía mundial proporcionando los datos e información que se precisen y aprovechen plenamente su participación en dichos proyectos para crear capacidad y ayudar así a establecer las infraestructuras de datos espaciales nacionales y regionales;

e) Los países de la región de Asia y el Pacífico continúen sus esfuerzos para crear y apoyar las bases de datos de información geográfica y la infraestructura de datos espaciales nacionales y lleven a cabo esa labor de la forma más eficiente y efectiva posible evitando duplicaciones.

## 6. Infraestructura de datos espaciales de Timor-Leste

*La Conferencia,*

*Reconociendo* los esfuerzos positivos realizados independientemente por el Gobierno de Timor-Leste y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Secretaría de Naciones Unidas por recopilar información geográfica y desarrollar una infraestructura de datos espaciales en Timor-Leste,

*Reconociendo también* los esfuerzos del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico por establecer una infraestructura regional de datos espaciales y crear conjuntos de datos correspondientes a diversos países, y las iniciativas realizadas a nivel internacional para mejorar la base de conocimientos en materia de información geográfica existente en Timor-Leste,

*Recomienda* que el Gobierno de Timor-Leste, los países miembros del Comité Permanente, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Secretaría de Naciones Unidas y otras entidades internacionales colaboren, según corresponda, en el desarrollo de la infraestructura de datos espaciales de forma que se potencie al máximo su valor.

## 7. Decimotercera Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico

*La Conferencia,*

*Observando* los progresos realizados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en la labor sobre la infraestructura de datos, en los planos nacional, regional y mundial,

*Observando también* la función esencial desempeñada al respecto por la presente Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico y por el Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico,

*Observando además* que el Comité Permanente se estableció en 1994 en cumplimiento de la resolución 16 aprobada por la 13ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, celebrada en Beijing<sup>4</sup>,

*Tomando conocimiento* de que el Comité Permanente ha expresado su deseo de celebrar su reunión al mismo tiempo que la 18ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas,

*Reconociendo* la necesidad de continuar esta importante tarea,

*Recomienda* al Consejo Económico y Social que la 18ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico se celebre el año 2009.

---

<sup>4</sup> *Decimotercera Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, Beijing, 9 a 18 de mayo de 1994*, vol. I; *Informe de la Conferencia* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.94.I.19), cap. VI, secc. B.

## Anexo I

### Programa provisional de la 18ª Conferencia Cartográfica Regional para Asia y el Pacífico

1. Apertura de la Conferencia.
2. Elección del Presidente y demás miembros de la Mesa de la Conferencia.
3. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización:
  - a) Aprobación del reglamento;
 

**Documentación**  
Reglamento provisional de la Conferencia
  - b) Aprobación del programa y organización de los trabajos de la Conferencia;
 

**Documentación**  
Programa provisional anotado y proyecto de organización de los trabajos
  - c) Establecimiento de comités técnicos y elección de sus presidentes;
  - d) Credenciales de los representantes en la Conferencia.
4. Objetivos de la Conferencia.
5. Informe del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico.
 

**Documentación**  
Informe del Comité Permanente sobre sus actividades desde la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico
6. Informe sobre la aplicación de las resoluciones aprobadas por la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.
 

**Documentación**  
Informe sobre la aplicación de las resoluciones aprobadas por la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico
7. Documentos de la Conferencia:
  - a) Monografías de los países;
  - b) Documentos solicitados sobre los logros y avances en la utilización de la información geográfica para solucionar cuestiones nacionales, regionales o mundiales, incluidas las siguientes:
    - i) Cuestiones estratégicas, políticas, económicas o institucionales;
    - ii) Infraestructura de datos espaciales y uso de los datos espaciales en el gobierno;
    - iii) Obtención, gestión y divulgación de datos geoespaciales;

- iv) Prácticas idóneas y aplicaciones;
  - v) Gestión de desastres.
8. Informes de los comités técnicos de la Conferencia.
  9. Programa provisional de la 19ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.

**Documentación**

Programa provisional de la 19ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico

10. Aprobación del informe de la 18ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.

**Documentación**

Proyecto de informe de la 18ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico

## Anexo II

### Lista de documentos

<i>Signatura</i>	<i>Título/país</i>
E/CONF.97/1	Programa provisional anotado y proyecto de organización de los trabajos
E/CONF.97/2	Reglamento provisional
E/CONF.97/INF.1	Nota sobre la documentación de la Conferencia: nota de la Secretaría
E/CONF.97/INF.2	Lista provisional de documentos
E/CONF.97/INF.3	Lista de participantes
E/CONF.97/3	Informe del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico
E/CONF.97/3/Add.1	Informe del Grupo de trabajo 1 del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico: geodesia regional
E/CONF.97/3/Add.2	Informe del Grupo de trabajo 2 del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico: datos fundamentales regionales
E/CONF.97/3/Add.3	Informe del Grupo de trabajo 3 del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico: catastro
E/CONF.97/3/Add.4	Informe del Grupo de trabajo 4 del Comité Permanente sobre la Infraestructura de los Sistemas de Información Geográfica para Asia y el Pacífico: fortalecimiento institucional
E/CONF.97/4	Informe sobre las medidas adoptadas en cumplimiento de las resoluciones aprobadas por la 16ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico
E/CONF.97/5/CRP.1	Country report on cartographic activities in Thailand (presentado por Tailandia)
E/CONF.97/5/CRP.2	Problems and experience in surveying and mapping (presentado por Malawi)
E/CONF.97/5/CRP.3	GIS policy in Japan and efforts taken by the National and Regional Planning Bureau, Ministry of Land, Infrastructure and Transport (presentado por el Japón)
E/CONF.97/5/CRP.5	Detection of crustal deformation of the northern Pakistan earthquake by satellite data (presentado por el Japón)

<i>Signatura</i>	<i>Título/país</i>
E/CONF.97/5/CRP.6	Promotion of the Global Mapping project (presentado por el Japón)
E/CONF.97/5/CRP.7	Technical cooperation in surveying, mapping and charting by Japan (presentado por el Japón)
E/CONF.97/5/CRP.8	The Official Malacca and Singapore Straits Electronic Navigational Chart (presentado por el Japón)
E/CONF.97/5/CRP.9	Country report on cartographic activities in Singapore, 2003-2005 (presentado por Singapur)
E/CONF.97/5/CRP.10	Status of surveying and mapping in Nepal (presentado por el Nepal)
E/CONF.97/5/CRP.11	Current status of surveying, charting and mapping at the national level (presentado por Australia)
E/CONF.97/5/CRP.12	National report of Cyprus (presentado por Chipre)
E/CONF.97/5/CRP.13	Surveying and mapping in Sri Lanka (presentado por Sri Lanka)
E/CONF.97/5/CRP.14	Surveying and mapping in the Philippines (presentado por Filipinas)
E/CONF.97/6/IP.1– IP.48	Documentos solicitados <sup>a</sup>

<sup>a</sup> La lista completa de los documentos solicitados presentados a la Conferencia figura en el documento E/CONF.97/INF.2 y está disponible en <http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/17thunrccapdocuments.htm>. Anexo III.

## Anexo III

### Lista de participantes<sup>a</sup>

#### A. Estados Miembros de las Naciones Unidas

Alemania, Australia, Bangladesh, Brunei Darussalam, Camboya, Canadá, China, Chipre, Emiratos Árabes Unidos, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Finlandia, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Jamaica, Japón, Jordania, Malasia, Nepal, Nueva Zelandia, Omán, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, República Democrática Popular Lao, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam

#### B. Estado no Miembro

Santa Sede

#### C. Organismos especializados y otras entidades

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, Organización de Aviación Civil Internacional, Organización Mundial de la Salud, Programa Mundial de Alimentos

#### D. Organizaciones científicas internacionales

Asociación Cartográfica Internacional, Asociación de infraestructuras mundiales de datos espaciales, Comité Directivo Internacional de Cartografía Mundial, Comité Técnico 211 de la Organización Internacional de Normalización (ISO/TC 211), Federación Internacional de Agrimensores (FIG), Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación.

#### E. Ponentes invitados<sup>a</sup>

---

<sup>a</sup> La lista completa de todos los participantes, incluidos los ponentes invitados, figura en el documento E/CONF.97/INF.3 y está disponible en <http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/17thunrccapdocuments.htm>.